

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43129
Nombre	Trabajo fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	10.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2143 - M.U. en Arqueología 12-V.2	Facultad de Geografía e Historia	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2143 - M.U. en Arqueología 12-V.2	6 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
GARCIA PUCHOL, MARIA ORETO	360 - Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua

RESUMEN

Esta asignatura consistirá en la realización de un trabajo de investigación sobre una línea de investigación, o sobre un supuesto práctico de actuación arqueológica (solicitud de excavación, puesta en valor de un yacimiento o de una colección museográfica arqueológica).

En ambos casos previamente acordada la temática con el Tutor.

Esta asignatura se cursará al final del Ciclo, una vez se hayan superado todas las anteriores.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Haber cursado y superado el resto de los módulos del Máster.

COMPETENCIAS

2143 - M.U. en Arqueología 12-V.2

- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Conocer y utilizar las herramientas de información de otras áreas de conocimiento (Geoarqueología, Cartografía, Topografía, Estadística y Arqueometría), recurriendo adecuadamente a ellas en relación con las necesidades que plantee el trabajo en Arqueología.
- Adquirir y asumir los principios de la ética profesional o investigadora en relación con la Arqueología de cara a su futura labor profesional y respetar la legislación en materia de Patrimonio arqueológico.
- Analizar y sintetizar información de manera crítica. Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones.
- Capacidad para desarrollar un tema de investigación, defender públicamente sus resultados y resaltar adecuadamente los puntos esenciales de su aportación personal, elaborando una memoria clara y concisa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Realizar un trabajo de investigación o un supuesto básico de carácter profesional (solicitud de intervención arqueológica razonada, o de propuesta de puesta en valor de un yacimiento arqueológico o colección museográfica arqueológica). En el primer supuesto mostrando capacidad para reconocer problemáticas de investigación específicas, generando metodologías correctas para su resolución; y en el segundo supuesto considerando los trámites administrativos necesarios, las necesidades logísticas, el equipo y los costes de ejecución.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Memoria de Fín de Máster (TFM)

Realización de un trabajo de investigación en una línea de investigación, o de un supuesto práctico de actuación arqueológica (solicitud de excavación, puesta en valor de un yacimiento o de una colección museográfica arqueológica).

En ambos casos previamente acordada la temática con el Tutor.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Tutorías regladas	20,00	100
Otras actividades	0,25	100
TOTAL	20,25	

METODOLOGÍA DOCENTE

Los estudiantes realizan un trabajo individual. Se elabora una memoria del trabajo (TFM) y se realiza una exposición y defensa oral del mismo.

EVALUACIÓN

El Trabajo será evaluado por la Comisión creada para tal fin, con la participación de tres profesores del Máster. Se considerarán los contenidos, la originalidad, la adecuación de la memoria al estandar habitual en este tipo de trabajos de carácter profesional o investigador, y la capacidad de síntesis y defensa del trabajo por parte del estudiante en la exposición oral.



REFERENCIAS

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el peso de las diferentes actividades que suman la dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie, y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, las actividades programadas se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

3. METODOLOGÍA

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

4. EVALUACIÓN

Se mantienen los criterios fijados en la Guía Docente.

El acto de defensa del TFM, en el caso de que las instalaciones de la Universidad estuvieran cerradas, se realizaría de forma online.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, esta se sustituirá por materiales accesibles online.



VNIVERSITATIS VALÈNCIA

Guía Docente
43129 Trabajo fin de máster

